

SERVICIOS TRANSVERSALES

**Persona Natural y
Personal Jurídica**



Transferencias

Persona Natural / Persona Jurídica

TRANSFERENCIAS MISMO BANCO

COMISIONES	MISMA / OTRA PLAZA
Cuentas propias	Sin costo
Cuentas de terceros	Sin costo

TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS DIFERIDAS VIA CCE ²

MONEDA	COMISIONES ¹	MISMA PLAZA	OTRA PLAZA			PLAZA EXCLUSIVA		
			% *	MIN	MAX	% *	MIN	MAX
Soles	Comisión de Servicio	S/ 3.00	0.10%	S/ 3.00	S/ 30.00	-	-	-
	Comisión interbancaria	S/ 0.80	0.50%	S/ 7.00	S/ 100.00	1.50%	S/ 7.00	S/ 100.00
Dólares	Comisión de Servicio	\$0.80	0.10%	\$1.00	\$7.50	-	-	-
	Comisión interbancaria	\$0.21	0.50%	\$2.00	\$30.00	1.50%	\$2.00	\$30.00

* Corresponde al porcentaje del monto enviado

TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS INMEDIATAS VIA CCE ²

MONEDA	COMISIONES ¹	MISMA PLAZA	OTRA PLAZA			PLAZA EXCLUSIVA		
			%*	MIN	MAX	%*	MIN	MAX
Soles	Comisión de Servicio	S/ 5.00	0.25%	S/ 5.00	S/ 30.00	-	-	-
	Comisión Interbancaria	S/ 0.80	0.50%	S/ 7.00	S/ 100.00	1.50%	S/ 7.00	S/ 100.00
Ahorro Max Soles	Comisión de Servicio	S/ 4.00	S/ 4.00	-	-	-	-	-
	Comisión Interbancaria	S/ 0.80	0.50%	S/7.00	S/100.00	-	-	-
Dólares	Comisión de Servicio	\$1.25	0.25%	\$1.25	\$7.50	-	-	-
	Comisión Interbancaria	\$0.21	0.50%	\$2.00	\$30.00	1.50%	\$2.00	\$30.00

Vigente a partir del 31 de mayo de 2023

(*) Corresponde al porcentaje del monto enviado

TRANSFERENCIAS VIA BCRP

MONEDA	COMISIONES ³	CARGO FIJO	CARGO VARIABLE **	
			Hasta las 3 pm	Después de las 3 pm
Soles	Transferencia a otra empresa	S/ 20.00	S/ 2.00	S/ 3.00
Dólares	Transferencia a otra empresa	\$ 5.00	\$ 1.00	\$ 2.00

(**) Vigente a partir del 01 de mayo de 2024

Las operaciones de transferencias podrían estar afectas a ITF (0.005% de la transacción de acuerdo a Ley N° 29667). La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, su Reglamento y modificatorias.

Transferencias mismo banco, interbancarias

Persona Natural: Las transferencias se pueden realizar por nuestra Banca Móvil, Banca por Internet o nuestra red de agencias.

Persona Jurídica: Las transferencias se pueden realizar desde la Banca Empresa o mediante carta de instrucción por correo.

1. El costo total de la comisión incluye la comisión de servicio y la comisión interbancaria. Ejemplos:
 - Para una transferencia interbancaria diferida en soles vía CCE misma plaza, el costo total de la comisión será de S/ 3.80.
 - Para una transferencia interbancaria inmediata en soles, misma plaza, el costo total de la comisión será de S/ 5.80.
2. Las transferencias interbancarias vía CCE son diferidas e inmediatas, para más información, consultar en la sección **Características, beneficios y requisitos**.
 - **Misma Plaza.** - Transacciones que se realizan entre cuentas que han sido aperturadas en la misma localidad.
 - **Otra Plaza.** - Transacciones entre cuentas abiertas en distinta localidad (Provincias).
 - **Plaza Exclusiva.** - Transacciones desde una localidad donde sólo existe una única entidad bancaria.

Transferencias Vía BCRP

Persona Natural: Las transferencias se pueden realizar en nuestra red de agencias.

Persona Jurídica: Las transferencias se pueden realizar mediante una carta de instrucción por correo.

3. El costo total de la comisión incluye el Cargo Fijo más el Cargo Variable. Ejemplos:
 - Para una transferencia en soles vía BCRP, hasta las 03:00 pm, el costo total de la comisión será de S/ 22.00
 - Para una transferencia en soles vía BCRP, después de las 03:00 pm, el costo total de la comisión será de S/ 23.00

Para más información sobre las transferencias Vía BCRP, consultar en la sección **Características, beneficios y requisitos**.

Las operaciones de transferencias podrían estar afectas a ITF (0.005% de la transacción de acuerdo a Ley N° 29667). La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, su Reglamento y modificatorias.

Pago Programado

Persona Natural

Tarifa	Sin costo
Canal de Afiliación	Red de agencias

- Es un servicio de cobro automático, que te permite cumplir con tus pagos mensuales de servicios; así ya no necesitaras preocuparte por el vencimiento de tus recibos.
- Puedes solicitar la afiliación gratuita al servicio, en cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional.

Las transacciones están afectas a ITF (0.005% de la transacción de acuerdo a Ley N° 29667). La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, su Reglamento y modificatorias.

Características, Beneficios y Requisitos

Transferencias

Es el servicio que brinda Alfin Banco usando la Banca por Internet, Banca Móvil o nuestra red de agencias a través de plataforma, con el cual podrás realizar:

- Transferencias entre tus cuentas y a terceros (mismo Banco).
- Transferencias interbancarias diferidas e inmediatas (otras entidades financieras), vía CCE
- Transferencias vía BCRP (entre bancos)

Transferencias entre cuentas propias y a terceros (mismo banco)

Monto máximo

- Entre tus cuentas propias: Sin límites,
- A terceros:
 - ✓ Soles: Monto máximo mensual de S/ 30,000 y de S/ 6,000 por operación y por día
 - ✓ Dólares: Monto máximo mensual de \$ 8,500 y de \$ 1,700 por operación y por día

Transferencias Interbancarias Diferidas Vía CCE

Las transferencias interbancarias diferidas vía CCE, se refieren a operaciones realizadas por medio de la Cámara de Compensación Electrónica.

Características:

Servicio que aplica para personas naturales y jurídicas, el cual permite enviar dinero (soles o dólares) desde tu cuenta en Alfin Banco hacia otra cuenta, ya sea propia o de terceros en otra entidad financiera a nivel nacional de acuerdo con el importe y los siguientes horarios establecidos:

Monto máximo por transferencia diferida vía CCE

Canal - Web/APP

- Soles: Monto máximo mensual de S/ 30,000 y de S/ 6,000 por operación y por día
- Dólares: Monto máximo mensual de \$ 8,500 y de \$ 1,700 por operación y por día

Canal – Red de agencias

- Monto máximo por operación S/420,000 o \$75,000

Horarios

- ✓ 1er Turno.- Las transferencias realizadas antes de las 12:00 pm, se harán efectivas el mismo día a partir de las 2:15 pm.
- ✓ 2do Turno. - Las transferencias realizadas entre las 12:01 pm y las 2:30 pm, se hará efectivo el mismo día a partir de las 4:15 pm
- ✓ 3er Turno. - Las transferencias realizadas a partir de las 2:31 pm serán recibidas el día siguiente útil, a partir de las 09:00 am
- ✓ Los sábados, domingos y feriados el sistema no está operativo

Beneficios

- Envía y recibe dinero entre diferentes entidades a nivel nacional
- Pueden realizarse a través de nuestra app, web Alfin Banco y en nuestras agencias a nivel nacional

- Transacciones con total seguridad a través de la Cámara de Compensación Electrónica
- Transferencias de hasta S/ 420,000 soles
- Las operaciones realizadas hasta las 02:30 pm, son abonadas por el Banco de Destino el mismo día, caso contrario se abonan el siguiente día hábil.
- Cuentas con más de 40 agencias en todo el país donde atendemos en los siguientes horarios de atención:
Lunes a Viernes 09:00 am a 7:00pm
Sábados de 09:00 am a 06:00 pm (*)
(*) 1er sábado del mes de 09:00 am a 03:00

Requisitos

- Documento de Identidad
- Tener una cuenta de ahorros en Alfin Banco
- Datos del beneficiario (Nombre completo, tipo de documento y numero de identidad)
- Nombre del Banco o Caja de la cuenta del beneficiario
- Código de Cuenta Interbancario (CCI) del beneficiario
- Contar con una cuenta de correo electrónico (en caso se realice de manera virtual).
- Si te van a enviar dinero a tu cuenta debes brindar tu CCI el cual puedes encontrar en tu APP o Home Banking de Alfin Banco.

Transferencias Interbancarias Inmediatas Vía CCE

Son transferencias desde tu cuenta Alfin a una cuenta de otra institución financiera a nivel nacional, las cuales se hacen efectivas de manera inmediata.

Características:

Servicio disponible en nuestros canales, APP, Web y Red de agencias; el cual aplica para personas naturales, y permite enviar dinero (soles o dólares) desde tu cuenta en Alfin Banco hacia otra cuenta, ya sea propia o de terceros en otra entidad financiera a nivel nacional de acuerdo con los siguientes importes permitidos y horarios:

Montos Permitidos

Canal – Red de agencias

- Soles: Monto máximo, S/30,000 por operación
- Dólares: Monto máximo, \$ 10,000 por operación

Canal – Web/APP

- Soles: Monto máximo mensual de S/ 30,000 y de S/ 6,000 por operación y por día
- Dólares: Monto máximo mensual de \$ 8,500 y de \$ 1,700 por operación y por día

Horarios de atención

Canal – Red de agencias:

Lunes a Viernes de 09:00 am a 7:00pm

Sábados de 09:00 am a 06:00 pm (*)

(*) 1er sábado del mes de 09:00 am a 03:00 pm

Canal Digital – Web/APP:

Sin cortes ni horarios (incluye fines de semana y feriados)

Beneficios

- Evita demoras, ya que las transferencias se abonan de manera inmediata en la cuenta destino
- Disponible en soles y dólares
- Mayor seguridad en tus transacciones, al no movilizarte con efectivo
- Disponible en la web, APP y Red de agencias

Requisitos

- Documento de identidad
- Conocer el código de Cuenta Interbancario (CCI) del beneficiario
- Tener una cuenta de ahorros en Alfin Banco, en soles o dólares.

Transferencias Vía BCRP

Las transferencias vía BCRP, se refieren a operaciones realizadas a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), sistema administrado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Características:

Servicio brindado en nuestra Red de agencias, el cual aplica para personas naturales y jurídicas, y permite enviar dinero (soles o dólares) desde tu cuenta en Alfin Banco hacia una cuenta en otras entidades bancarias a nivel nacional (no aplica a Cajas, Financieras, etc) de acuerdo con el importe mínimo y los siguientes horarios establecidos:

Montos Permitidos

Canal – Red de agencias

- Soles: El importe a transferir debe ser mayor a S/ 420,000
- Dólares: El importe a transferir debe ser mayor a \$ 75,000

Cortes de atención*

- ✓ Las transferencias registradas hasta las 12:00 pm, se hacen efectivas el mismo día
- ✓ Las transferencias registradas a partir de las 12:01 pm, se hacen efectivas al día siguiente hábil

(*) Atención de registros de lunes a viernes, para otros casos se atiende al siguiente día hábil.

Beneficios

- Transferencias totalmente seguras mediante el sistema del BCRP
- Sin importes máximos por transferencia.
- Envía y recibe dinero entre diferentes bancos a nivel nacional
- Las operaciones realizadas hasta las 12:00 pm, son efectivas el mismo día.
- Cuentas con más de 40 agencias en todo el país donde atendemos en los

siguientes horarios de atención: Lunes a Viernes 09:00 am a 7:00pm
Sábados de 09:00 am a 06:00 pm (*)
(*) 1er sábado del mes de 09:00 am a 03:00 pm

Requisitos

- Tener una cuenta en Alfin Banco
- Copia de Documento de Identidad
- Validación biométrica
- Formato de transferencias vía LBTR (firmado)

Pago Programado

Características

- Es un servicio de cobro automático, que puedes solicitar en cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional.
- Puedes afiliar el pago de tus servicios básicos, tales como:
Pagos de teléfono, Cable, Agua, etc.

Beneficios

- La afiliación es totalmente gratuita.
- Ahorras el tiempo dedicado en hacer tus pagos.
- Tendrás en orden tus pagos.
- Afilia tantos servicios como desees.

Requisitos

- Tener una cuenta de ahorros y Tarjeta Débito Alfin.
- Llenar y firmar la Solicitud de Afiliación al pago programado.
- Contar con saldo necesario para el cargo del servicio afiliado.

Condiciones del servicio

- La solicitud de afiliación será atendida en un plazo máximo de 30 días.
- Servicio sin costo adicional.
- Mantener siempre saldo en tu tarjeta de débito o cuenta de ahorros registrada, para efectuar el pago de la totalidad del servicio afiliado.
- En caso de reemplazo de tarjeta por motivo de pérdida, robo o vencimiento, deberá presentar una nueva solicitud de afiliación al servicio Pago Programado.

Preguntas Frecuentes

Transferencias

Transferencias interbancarias diferidas vía CCE

¿Quiénes pueden solicitar una transferencia interbancaria vía CCE en Alfin Banco?

Cualquier persona titular de una cuenta de ahorros, desde la cual se pueda debitar el monto a transferir.

¿Cuáles son los horarios para el envío de transferencias vía CCE?

Los Horarios son los siguientes:

- 1er Turno. - Las transferencias realizadas antes de las 12:00 pm, se harán efectivo el mismo día a partir de las 2:15 pm.
- 2do Turno. - Las transferencias realizadas entre las 12:01 pm y las 2:30 pm, se harán efectivas el mismo día a partir de las 4:15 pm
- 3er Turno. – Las transferencias realizadas a partir de las 2:31 pm serán recibidas el día siguiente útil, a partir de las 09:00 am
- Los sábados, domingos y feriados el sistema no está operativo

¿Cuál es el monto límite para el envío de una transferencia diferida vía CCE?

Los montos máximos son los siguientes

- Red de agencias: S/ 420,000 o \$75,000 por operación
- Web/APP: S/ 30,000 o \$8,500 mensual y de S/ 6,000 o \$1,700 por operación y por día

¿Cuáles son los canales por donde puedo realizar el envío de transferencias vía CCE?

Puedes realizar tus transferencias interbancarias por nuestros siguientes canales:

- APP
- Banca por internet
- Red de agencias

¿Por qué motivos se podrían rechazar las transferencias interbancarias diferidas?

- Cuando ambas cuentas de origen y destino no están en la misma moneda.
- Cuando la Cuenta de destino se encuentra en estado inactivo, cerrado, cancelado.
- Cuando los datos enviados del beneficiario no coinciden.
- Cuando se indica que la cuenta de destino es del mismo titular, sin embargo, pertenece a un tercero.

¿En caso de rechazo de mi operación diferida, en que tiempo realizan la devolución a mi cuenta de ahorros?

En caso de rechazo, la devolución se hace efectiva en un plazo no mayor a dos días hábiles de haber realizado la operación.

Transferencias interbancarias inmediatas vía CCE

¿Cuánto demora en llegar una transferencia inmediata?

La operación llega en segundos, en algunos casos hasta 10 min.

¿Cuál es la disponibilidad del servicio?

- **Canal digital (Web/App):** Servicio disponible sin cortes ni horarios (incluye fines de semana y feriados)
 - **Red de agencias:** Servicio disponible de lunes a viernes en el horario de 9:00 am a 7:00 pm y sábados de 9:00 am a 6:00 pm*
- (*) 1er sábado del mes de 9:00 am a 3:00pm

¿Cuál es el monto máximo permitido?

- **Canal digital:** Monto máximo permitido mensual de S/30,000 o \$8,500 y de S/6,000 o \$1,700 por operación y por día.
- **Red de agencias:** Monto máximo permitido por operación S/30,000 o \$10,000

Transferencias vía BCRP

¿Existe un monto mínimo máximo para enviar transferencias vía BCRP?

Para transferencias vía BCRP, el importe a transferir debe ser mayor a S/ 420,000 en moneda nacional, o mayor a \$75,000 en dólares; sin montos máximos por operación

¿A través de que canal puedo solicitar el servicio?

Puedes solicitar el servicio en cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional

¿Cuál es el horario para solicitar el registro de una transferencia interbancaria vía BCRP?

El horario de atención para el registro en nuestra Red de agencias es de 09:00 a 07:00 pm, de lunes a viernes

¿Se puede efectuar una transferencia vía BCRP en efectivo?

No, sólo se encuentra disponible a través de cargo en tus cuentas del Alfin Banco

Pago Programado

¿Qué tipo de servicios puedo afiliar al Pago Programado?

Cualquier tipo de servicios básicos, tales como: Pagos de teléfono, Cable, Agua, etc y puedes afiliar tantos servicios como desees.

¿Dónde puedo afiliarme al Pago Programado?

La afiliación la puedes realizar en nuestras agencias de Alfin Banco.

¿Cobran alguna comisión por la afiliación el servicio de Pago Programado?

No, el servicio de afiliación es totalmente gratuito.

¿Cuánto tiempo demora la aprobación de la solicitud de afiliación?

Puede demorar hasta 30 días desde la solicitud de la afiliación y está sujeta a la conformidad del comercio.

¿Cómo puedo conocerla situación de la solicitud de afiliación?

Para conocer el estado de tu solicitud de afiliación debes comunicarte directamente con el comercio.

¿Cómo recibo la aprobación de la solicitud de afiliación?

Lo recibirás a través del correo electrónico o mensaje de texto, por ello es importante indicarnos dichos datos, al momento de afiliarse.

¿Cuándo se hará el cargo del servicio a mi Tarjeta de Débito?

El cargo se hará directamente hasta el último día del vencimiento de cada servicio afiliado.

¿Como puedo saber qué cargos se hicieron de manera automática?

Los cargos realizados los podrás visualizar en los movimientos de tu cuenta de ahorros, a través de nuestras plataformas digitales como la App o web Alfin Banco.

¿Continuaré recibiendo los recibos de mi servicio?

Sí, recibirás normalmente los recibos de cobro de tus servicios y pagos afiliados.

¿Qué sucede si al momento de realizarse el cargo no cuento con el saldo suficiente?

Los cargos se realizarán siempre y cuando cuente con saldo en sus cuentas asociadas a tu tarjeta de débito Alfin Banco para pagar la totalidad del importe facturado por el Comercio. Por ello, siempre debes mantener saldo en tus cuentas.

¿Podré solicitarla desafiliación del Pago Programado?

Sí, se deberá solicitar la desafiliación directamente al comercio quien confirmará que se hizo efectiva la misma.

¿Cómo me afilio a Disney, Prime Video, YouTube, Spotify, Netflix, entre otros?

Estos servicios se afilian directamente en las Apps de las empresas proveedoras del servicio que elijas y solo deberás ingresar los datos de tu Tarjeta de Débito Alfin Banco.

¿Cuántos intentos se realizarán?

Los intentos de cobros dependen del comercio afiliado, para consultas debe comunicarse con su proveedor de servicios.

¿Si solicito la reposición o duplicado de mi tarjeta de débito, debo volver a afiliar los servicios al Pago Programado?

Si debes volver a enviar una solicitud de afiliación y de igual forma tendrá un plazo de atención de 30 días.